

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **169**

Fecha Estado: 14-12-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720200019300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM MANUEL JIMENEZ ROMERO	Auto niega corrección del auto que termina por desistimiento.	13/12/2021		
05001400300720200066200	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	WILMAR ALFREDO MARTINES GIRALDO	Auto termina proceso por pago de las cuotas en mora.	13/12/2021		
05001400300720210033700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	MILDRED YOANA GIRALDO ARISTIZABAL	Auto Ordena Remitir a la oficina de ejecución- Aprueba costas.	13/12/2021		
05001400300720210115200	Verbal Sumario	AIBAN DARIO HERRERA VILLA	HENRY ARMANDO MARULANDA TABARES	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones.	13/12/2021		
05001400300720210121100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARINA MARTINEZ RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021		
05001400300720210121400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ANDRES FELIPE MARIN PINEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021		
05001400300720210122200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SEBASTIAN BEDOYA GOMEZ	Auto inadmite demanda nuevamente.	13/12/2021		
05001400300720210123400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROBERT LEANDRO OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería.	13/12/2021		
05001400300720210123800	Ejecutivo Singular	MILBER MOSQUERA MURILLO	BENIGNO MOSQUERA ASPRILLA	Auto rechaza demanda	13/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720210124100	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	RENE HENAO OQUENDO	Auto inadmite demanda nuevamente.	13/12/2021		
05001400300720210126800	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	PAULA ANDREA MUÑOZ VALENCIA	Auto rechaza demanda por competencia, ordena remitir al juez promiscuo municipal de la estrella.	13/12/2021		
05001400300720210126900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA S.A.	CLAUDIA MARIA MIRANDA VEGA	Auto inadmite demanda	13/12/2021		
05001400300720210127100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA S.A.	PAULA ANDREA FLOREZ ARBOLEDA	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza retiro de la solicitud ordena el archivo del trámite.	13/12/2021		
05001400300720210127300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS LEOBARDO RUEDA GOMEZ	Auto inadmite demanda	13/12/2021		
05001400300720210128300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	NELLY DE JESUS VILLA CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021		
05001400300720210129500	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	HELBER JIMENEZ MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021		
05001400300720210130300	Ejecutivo Singular	ISEIN S.A.S.	ASFALTO Y HORMIGON S.A	Auto inadmite demanda	13/12/2021		
05001400300720210130500	Verbal	JOHNATHAN HINCAPIE HERRERA	SEGURO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Auto resuelve retiro demanda	13/12/2021		
05001400300720210130700	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL	LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ D,ALLEMAN	Auto admite demanda	13/12/2021		
05001400300720210131100	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE PÉREZ	OFICINA DE DISEÑOS CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	Auto rechaza demanda por competencia ordena remitir al juez civil municipal de Cúcuta Norte de Santander(reparto).	13/12/2021		
05001400300720210131300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO,	LAURA MARCELA GIRALDO GRACIANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-12-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)